



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# San Cristóbal de la Barranca Diagnóstico municipal

Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Octubre 2024

---

<b>HISTORIA.....</b>	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.....</b>	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA.....</b>	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD.....</b>	<b>50</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

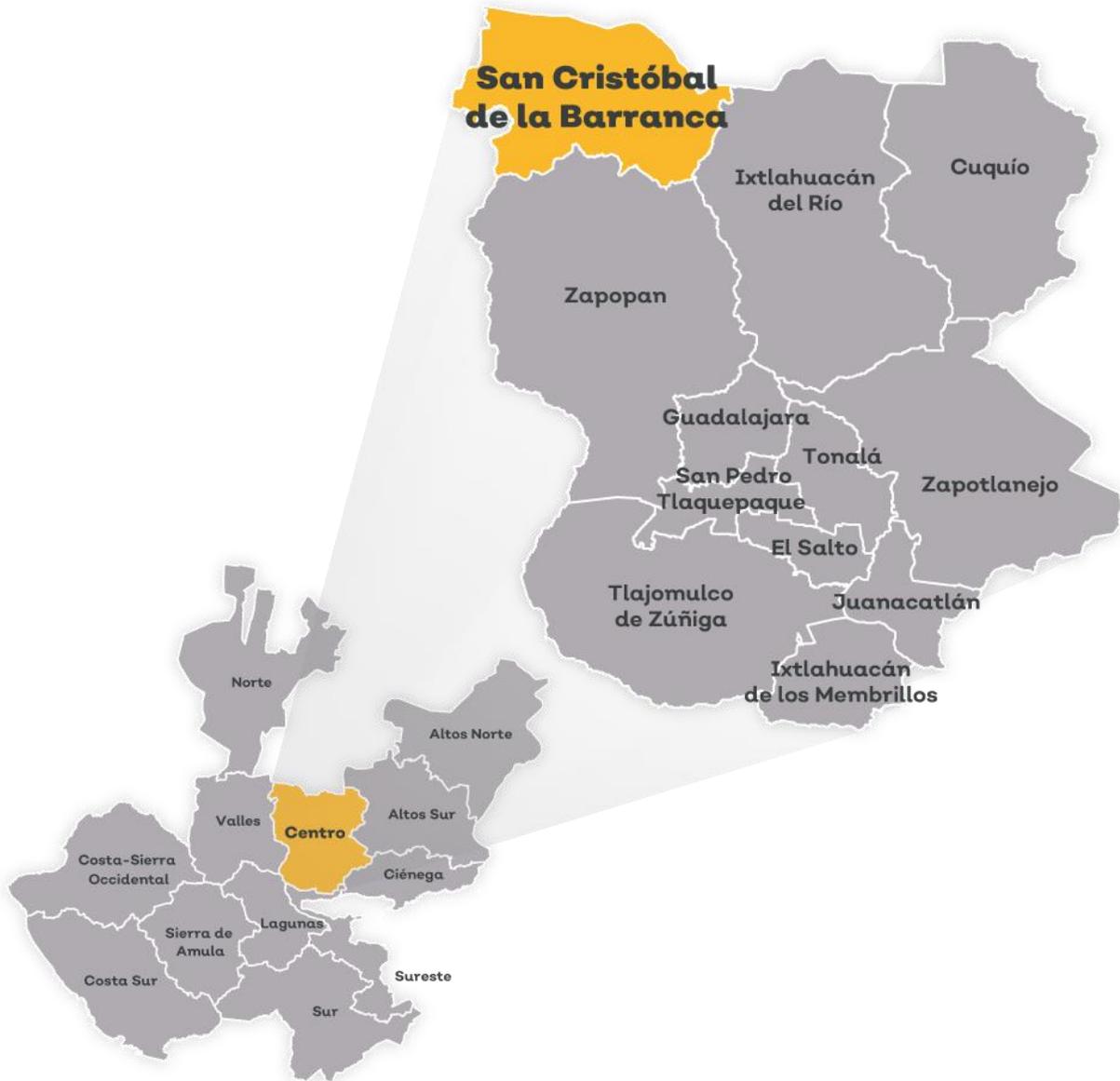
**San Cristóbal de la Barranca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

**Figura 1. San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.**  
Localización geográfica



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## Contexto histórico

Antes de la llegada de los españoles esta región estaba habitada por tribus barranqueñas que dependían del cacique de Xochitepec, Goaxicar. Se conquistó el lugar por los españoles en 1530, en 1538 la población se sublevó; el gobernador en persona organizó la batida de los insurrectos, pero fueron derrotados. En 1540, los habitantes de este lugar participaron en la Guerra del Mixtón.

Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX, San Cristóbal de la Barranca tuvo carácter de corregimiento. En 1825 tenía ayuntamiento y pertenecía al departamento de Zapopan del Primer Cantón de Guadalajara; quedó integrado a este Cantón desde éste año hasta la supresión de esa forma de organización político-territorial.

En 1838 tenía categoría de pueblo; y en 1895 con la misma categoría comprendía 13 comisarías de policía. El actual poblado data de 1875, año en que un fuerte temblor destruyó al anterior. Producido por el volcán “El Ceboruco”, a las 11:30 p.m. del 11 de febrero del citado año se escuchó un ruido subterráneo, suscitándose enseguida un temblor que replicó a los cinco minutos, quedando la población en ruinas. Ahí se fundó de nuevo el poblado.

No se conoce la fecha en la que fue erigido como municipio, aunque el decreto del 1o. de mayo de 1886, en que se indica la División Territorial y Política del Estado de Jalisco, ya lo menciona como tal.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**San Cristóbal de la Barranca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

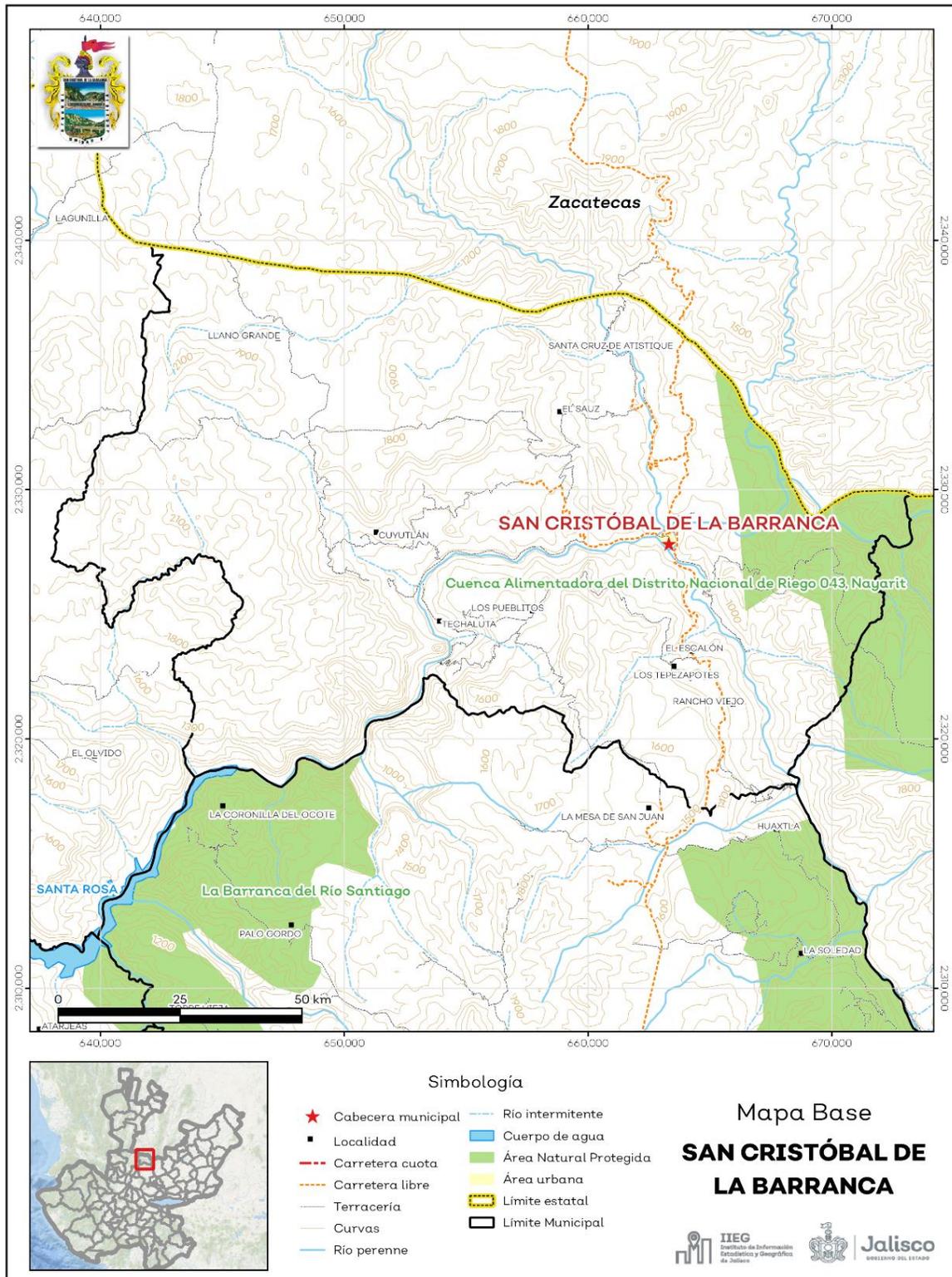
El municipio de San Cristóbal de la Barranca se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán del Río, Tequila y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 508.94 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 21°2'37.68" latitud norte y -103°25'41.88" de longitud oeste, a una altura de 820 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 740 y 2,240 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.6°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.9°C y 33.6°C. La precipitación media anual es de 907 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 746.76 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo litosol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

**Tabla 1 Medio físico**

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	509	El municipio de San Cristóbal de la Barranca tiene una superficie de 509Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 58 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	740
	Máxima municipal	2,240
	Cabecera municipal	820
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	14.1
	Lomerío (5° - 15°)	28.7
	Montañosas (> 15°)	57.2
Clima (%)	Cálido subhúmedo	46.4
	Semicálido semihúmedo	43.9
	Templado subhúmedo	9.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	8.9
	Media anual	21.6
Precipitación (mm)	Media anual	907
	Extrusiva ácida	66.4
	Basalto	13.5
	Toba	10.2
	Extrusiva básica	7.9
	Aluvial	1.1
Tipo de suelo (%)	Otros	0.9
	Litosol	38.5
	Feozem	32.9
	Luvisol	26.3
	Regosol	1.3
Cobertura de suelo (%)	Fluvisol	0.9
	Agricultura	16.2
	Asentamiento humano	0.1
	Bosque	40.3
	Cuerpo de agua	0.02
	Pastizal	17.4
	Selva	26.0
Sin vegetación aparente	0.02	

La cabecera municipal es San Cristóbal de la Barranca y se encuentra a 820 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 740 y 2,240 msnm.

El 57.2% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores a 15°

La mayor parte del municipio de San Cristóbal de la Barranca (46.4%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.6°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.6°C y 8.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 907 mm.

La roca predominante es la extrusiva ácida (66.4%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 52% y menos del 65% de dióxido de silicio

El suelo predominante es litosol (38.5%), suelo de piedra, son los más abundantes en el país. Se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre.

El bosque (40.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio.

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el bosque con un 36.29% de su superficie, seguida de la selva baja con 18.81%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.08% del territorio total. Las coberturas con menos superficie es el suelo desnudo y el agua con un 0.02% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Bosque	18,471.50	36.29	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Selva baja	9,573.46	18.81	
Pastizal	8,873.61	17.43	
Agropecuaria	8,255.83	16.22	
Vegetación secundaria	5,672.44	11.14	
Asentamientos humanos	38.73	0.08	
Suelo desnudo	11.25	0.02	
Agua	8.67	0.02	

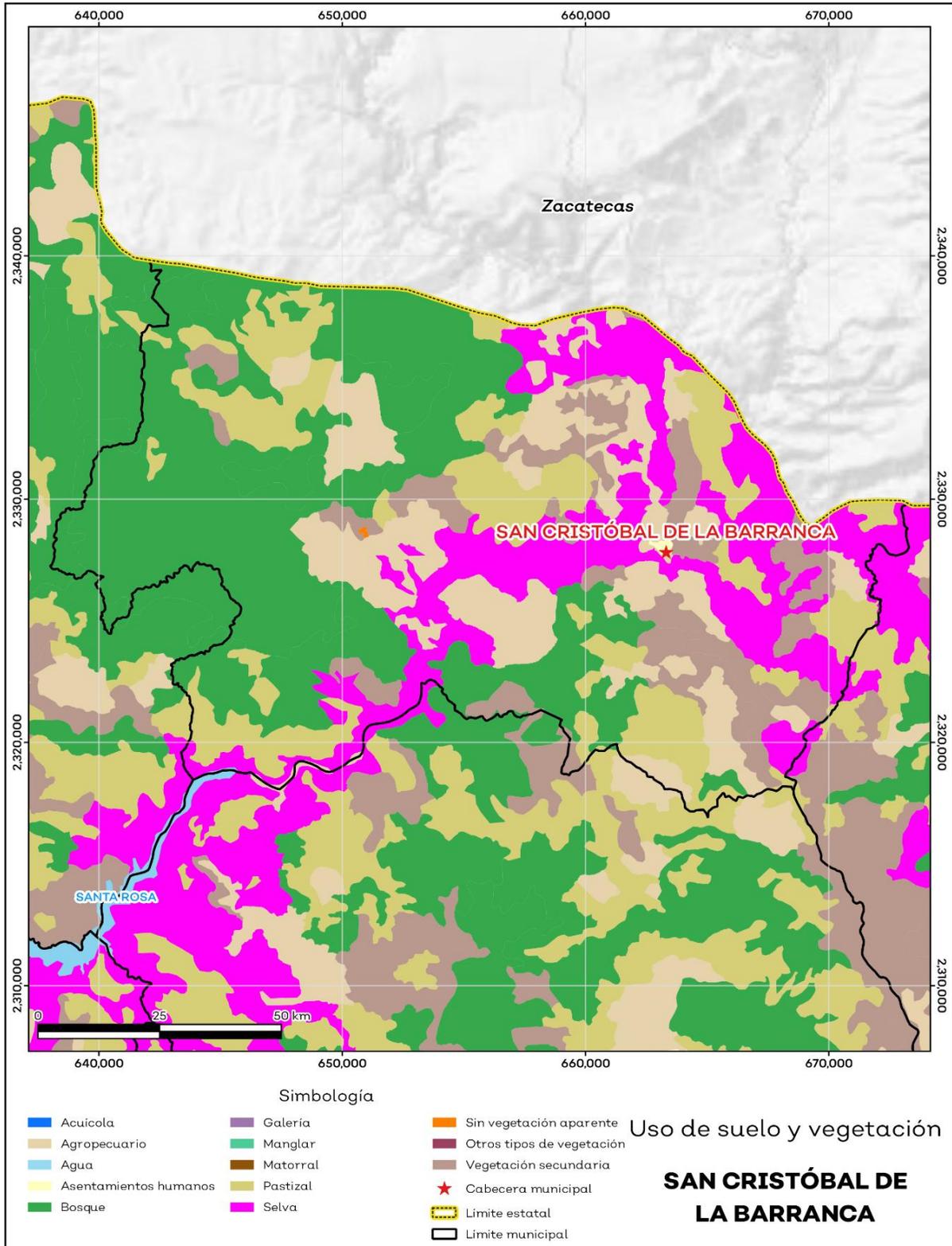
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 56.7% de los cuales el 56.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	56.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.5	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	56.8	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

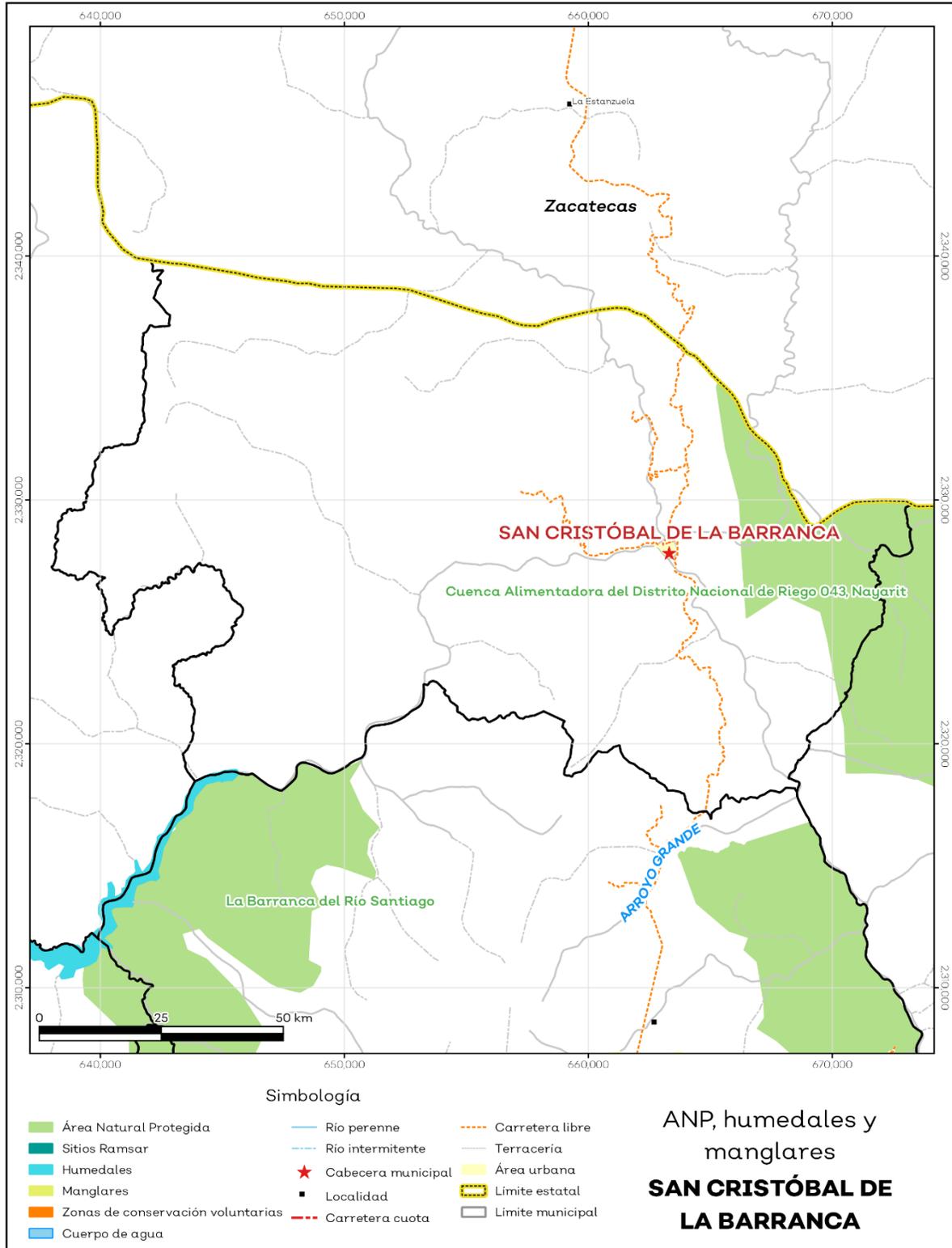
## Áreas naturales protegidas y humedales

San Cristóbal de la Barranca alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 3,718.50 hectáreas (ha) lo que representa el 7.3% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.02% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	7.3	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, La Barranca del Río Santiago.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.02	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino la cual representa el 20.7% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.95, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.95	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	20.7	Bosque de encino

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

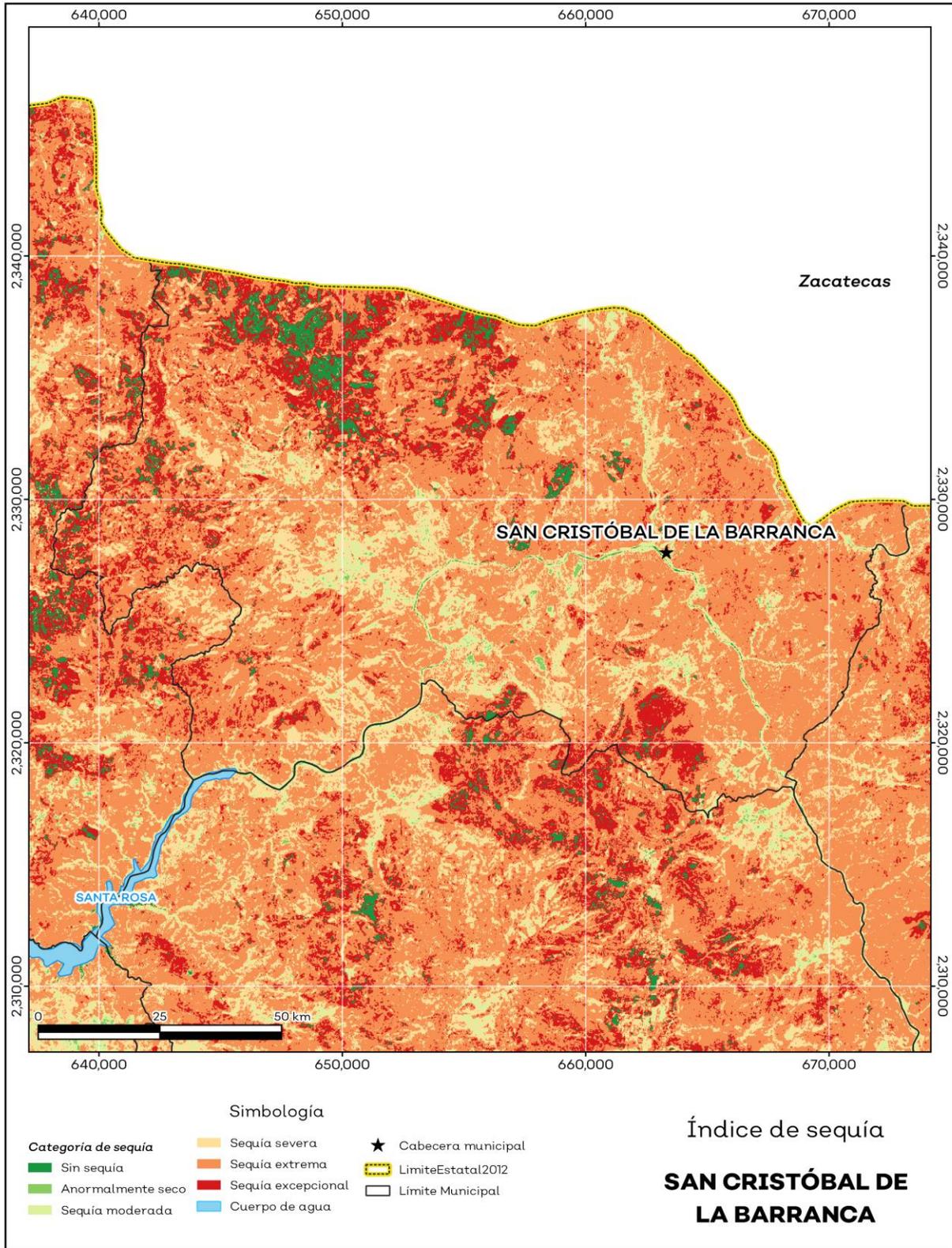
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 96.2% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 51.3%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 61.5% (ver mapa 4 y tabla 6).

Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	3.2	3.2	
Anormalmente seco	0.5	0.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	9.1	4.3	
Sequía severa	21.4	16.5	
Sequía extrema	51.3	61.5	
Sequía excepcional	14.4	14.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

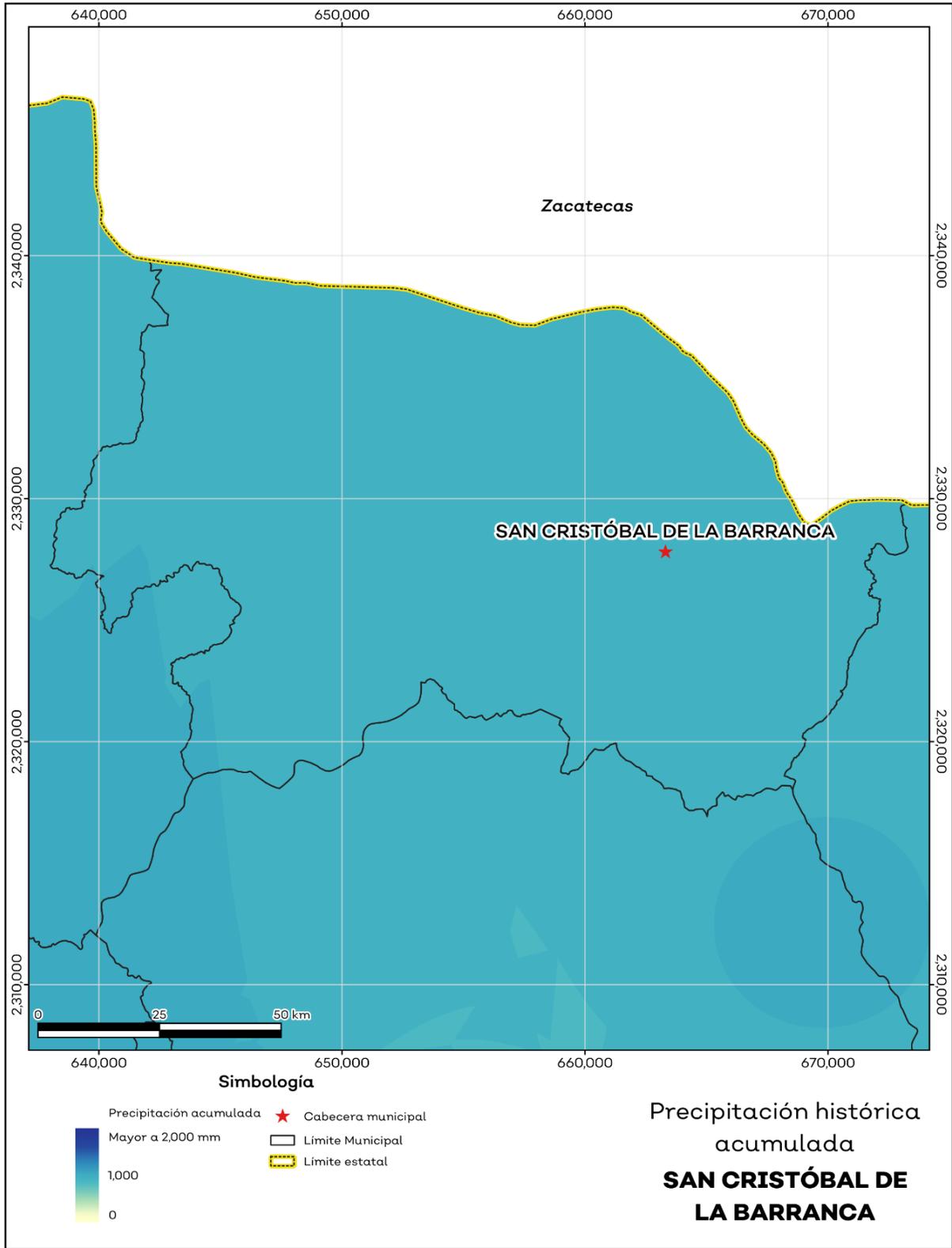
## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio San Cristóbal de la Barranca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 874.7 mm; la media del mes de enero es de 15.7 mm, la mínima de 13.4 mm y la máxima de 16.8 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 232.4 mm, la mínima de 227.1 mm y máxima de 240.4 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	15.7	13.4	16.8	
Febrero	8.9	8.0	9.7	
Marzo	5.8	5.0	9.3	
Abril	5.7	5.3	7.2	
Mayo	19.5	16.6	22.3	
Junio	158.1	152.8	168.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	232.4	227.1	240.4	
Agosto	211.2	203.4	223.7	
Septiembre	145.4	141.4	151.7	
Octubre	50.2	46.8	54.2	
Noviembre	11.2	8.3	12.4	
Diciembre	10.6	7.7	12.7	
Acumulada	874.7	858.3	904.1	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

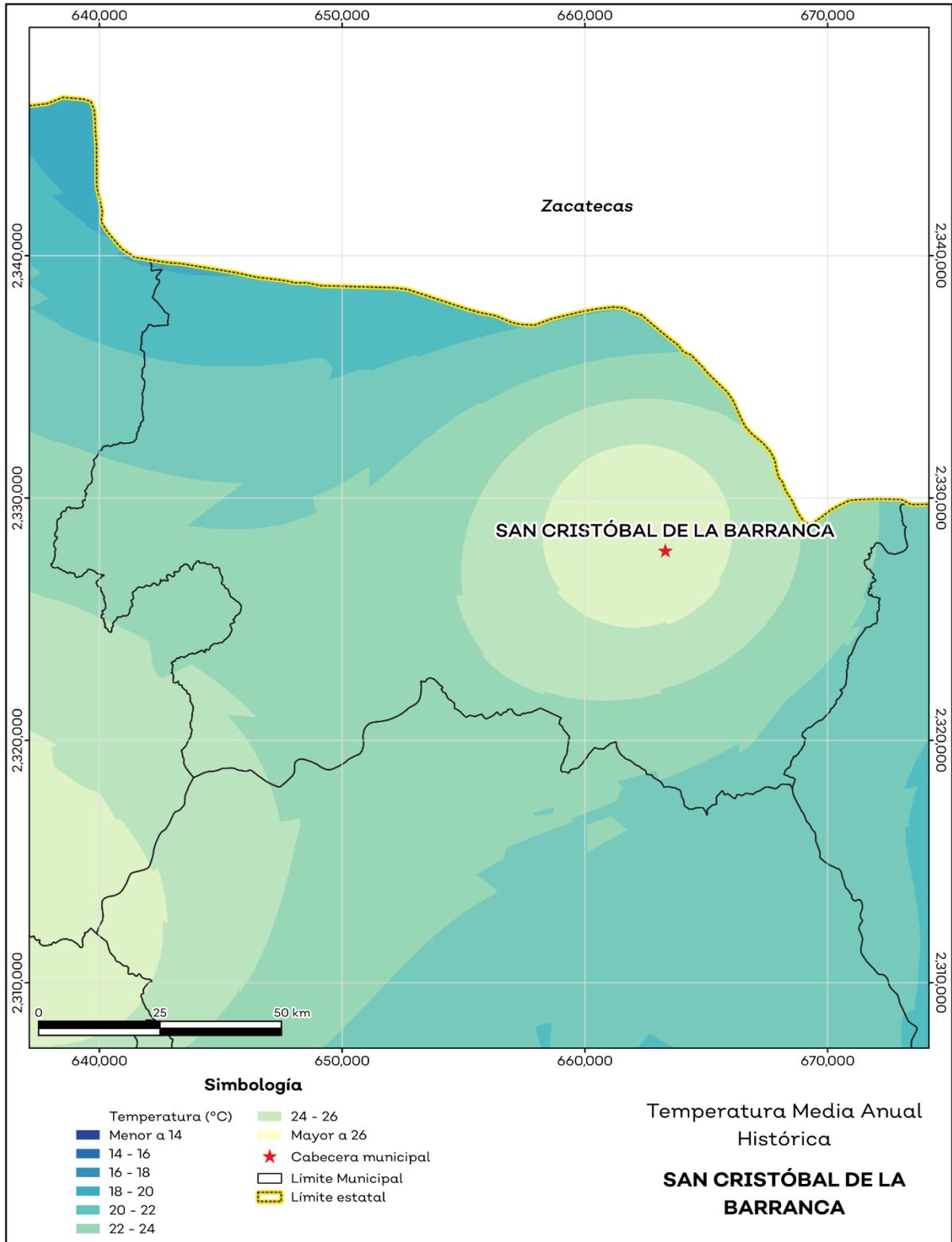
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 22.5 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 13.4°C y 26.5°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 4.8°C y 5.4°C respectivamente y las más altas fueron de 39.9°C y 38.5°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios	
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)		
Enero	7.6	22.5	17.9	4.8	30.8		
Febrero	8.7	24.6	19.7	5.8	33.1		
Marzo	10.8	27.0	22.0	7.5	36.1		
Abril	13.4	28.9	24.2	9.7	38.5		
Mayo	16.5	30.6	26.5	12.8	39.9		
Junio	18.6	29.9	26.5	15.6	37.3	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	17.5	27.0	24.1	15.1	33.2		
Agosto	17.5	27.1	24.2	15.1	33.1		
Septiembre	17.3	27.0	24.0	14.8	33.0		
Octubre	14.7	26.4	22.9	12.1	33.5		
Noviembre	10.4	24.6	20.2	7.7	32.8		
Diciembre	8.2	22.4	18.1	5.4	30.7		
Anual	13.4	26.5	22.5	10.5	34.3		Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

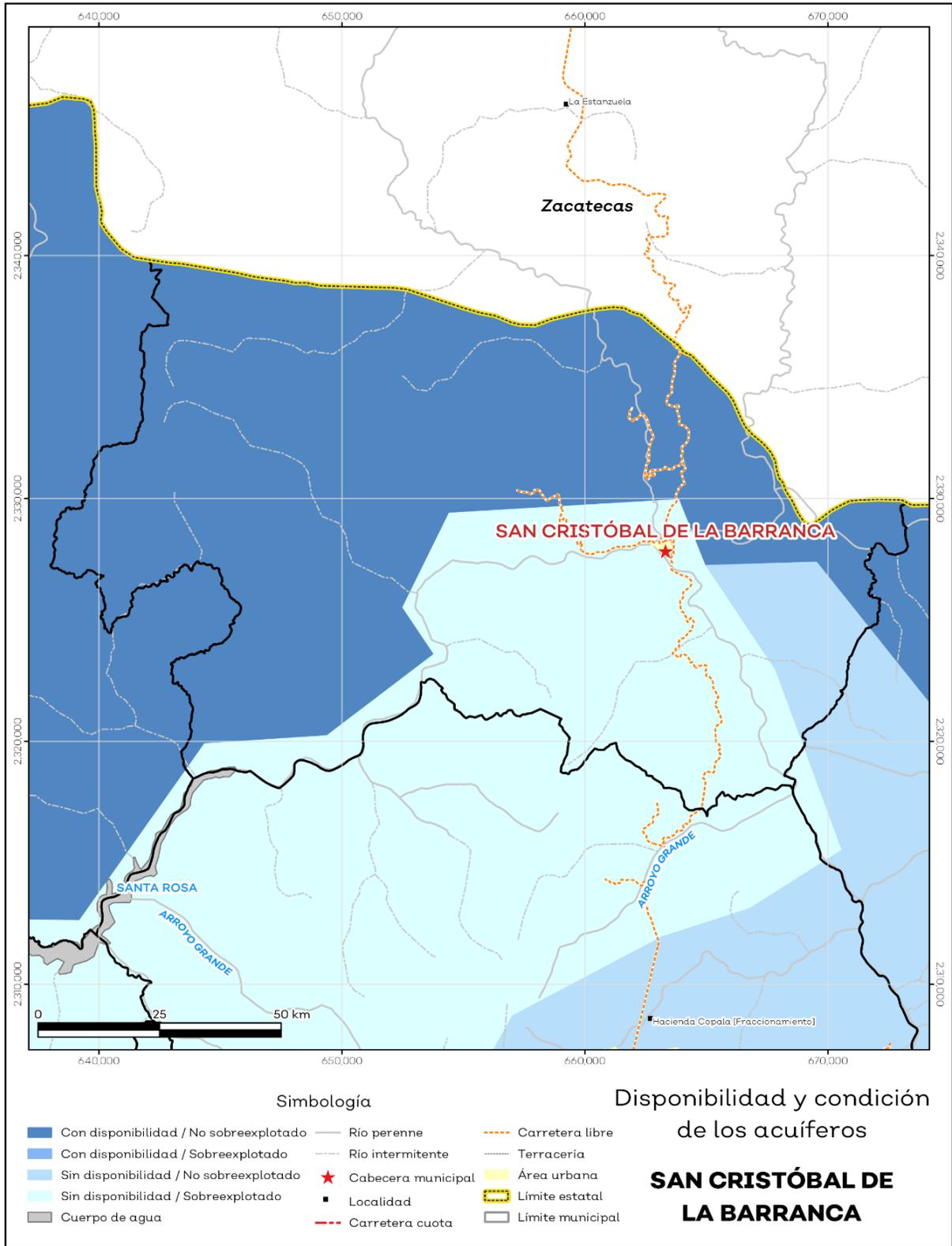
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 33.8% no tienen disponibilidad y el 66.2% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	66.2	
Sin disponibilidad	33.8	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	71.0	
Sobreexplotado	29.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 7. Acuíferos**



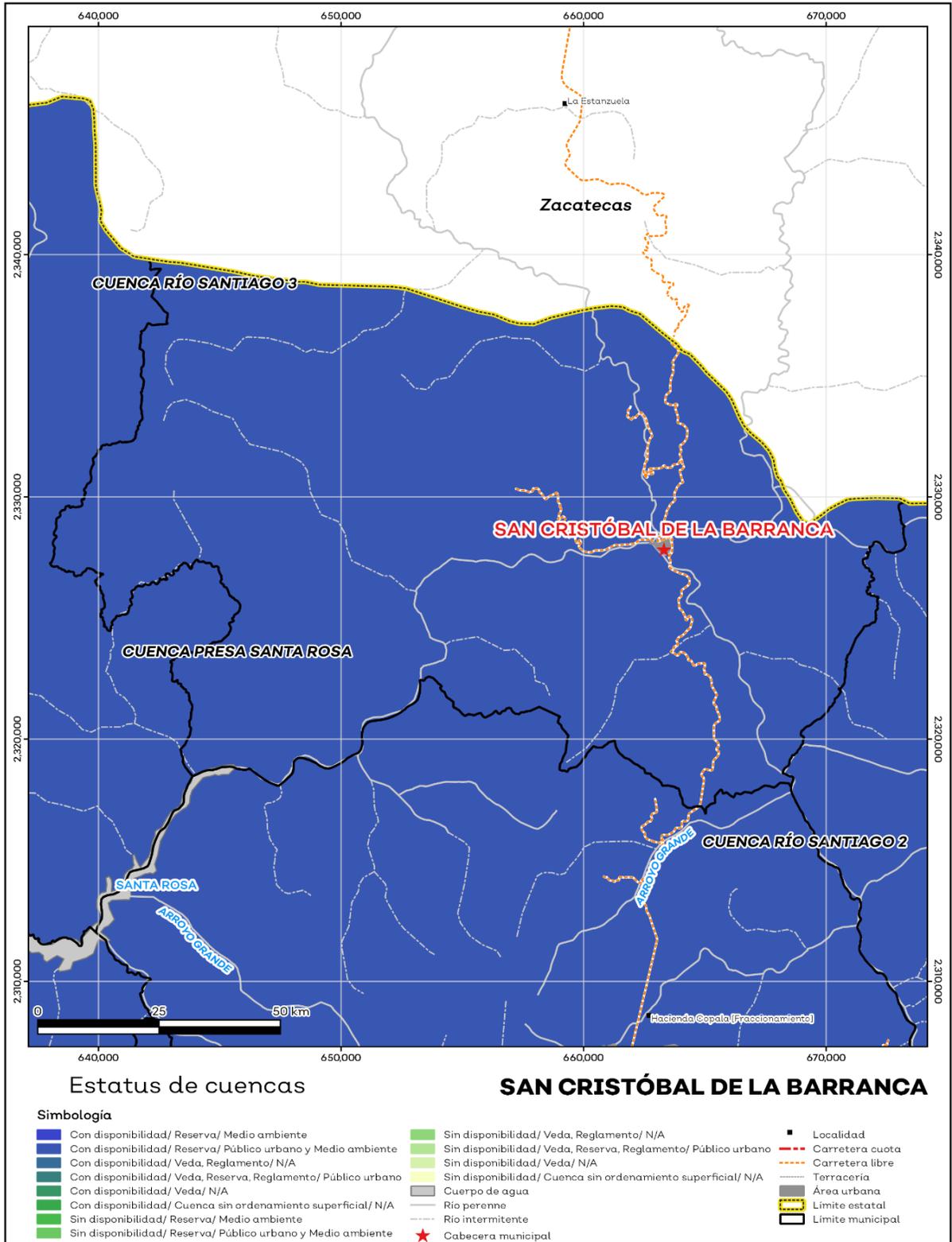
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Presa Santa Rosa, Río Juchipila 2, Río Santiago 2, Río Santiago 3; de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

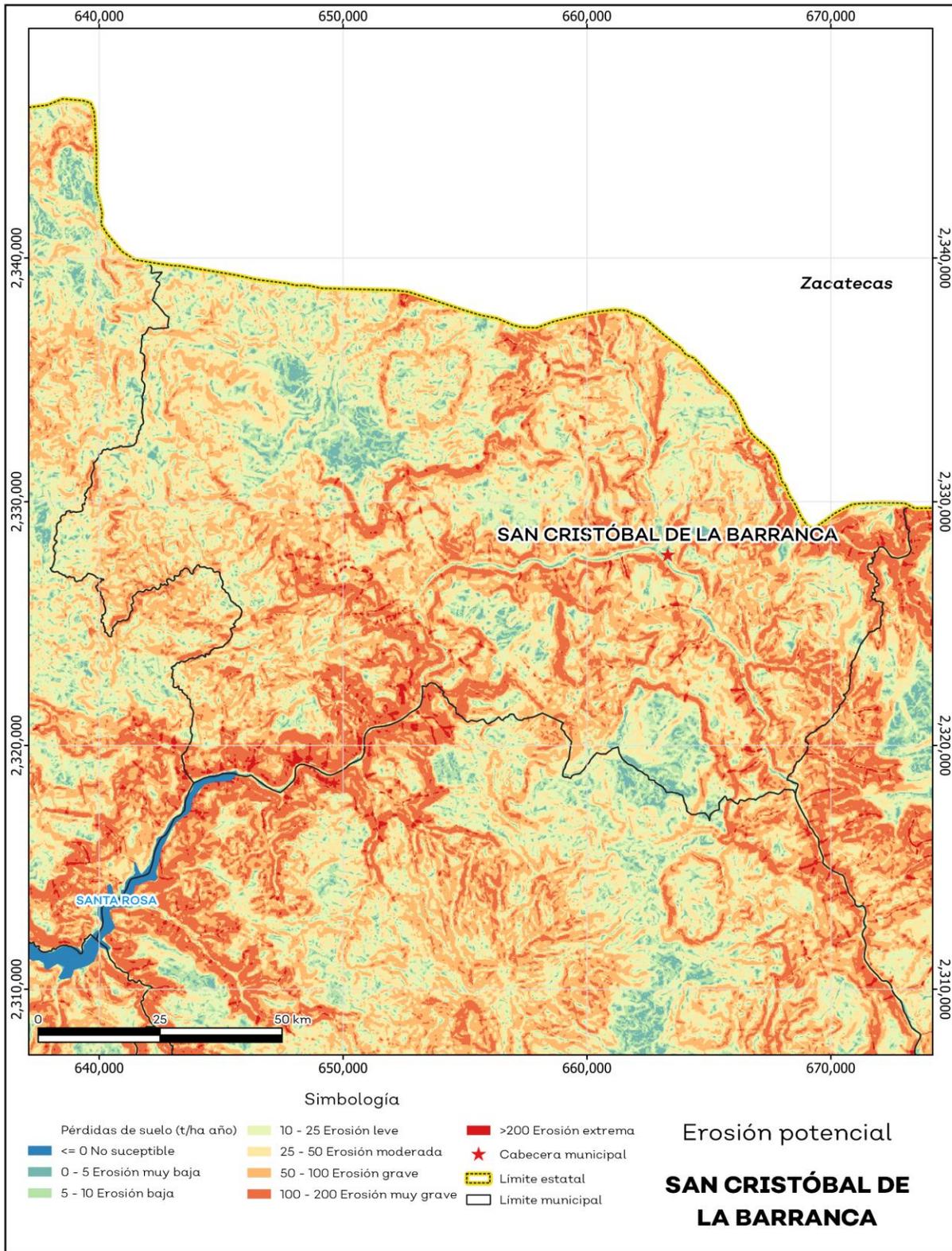
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 50 a 100 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	2.9	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	7.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	18.7	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	25.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	29.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	14.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.9	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 9. Erosión potencia**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

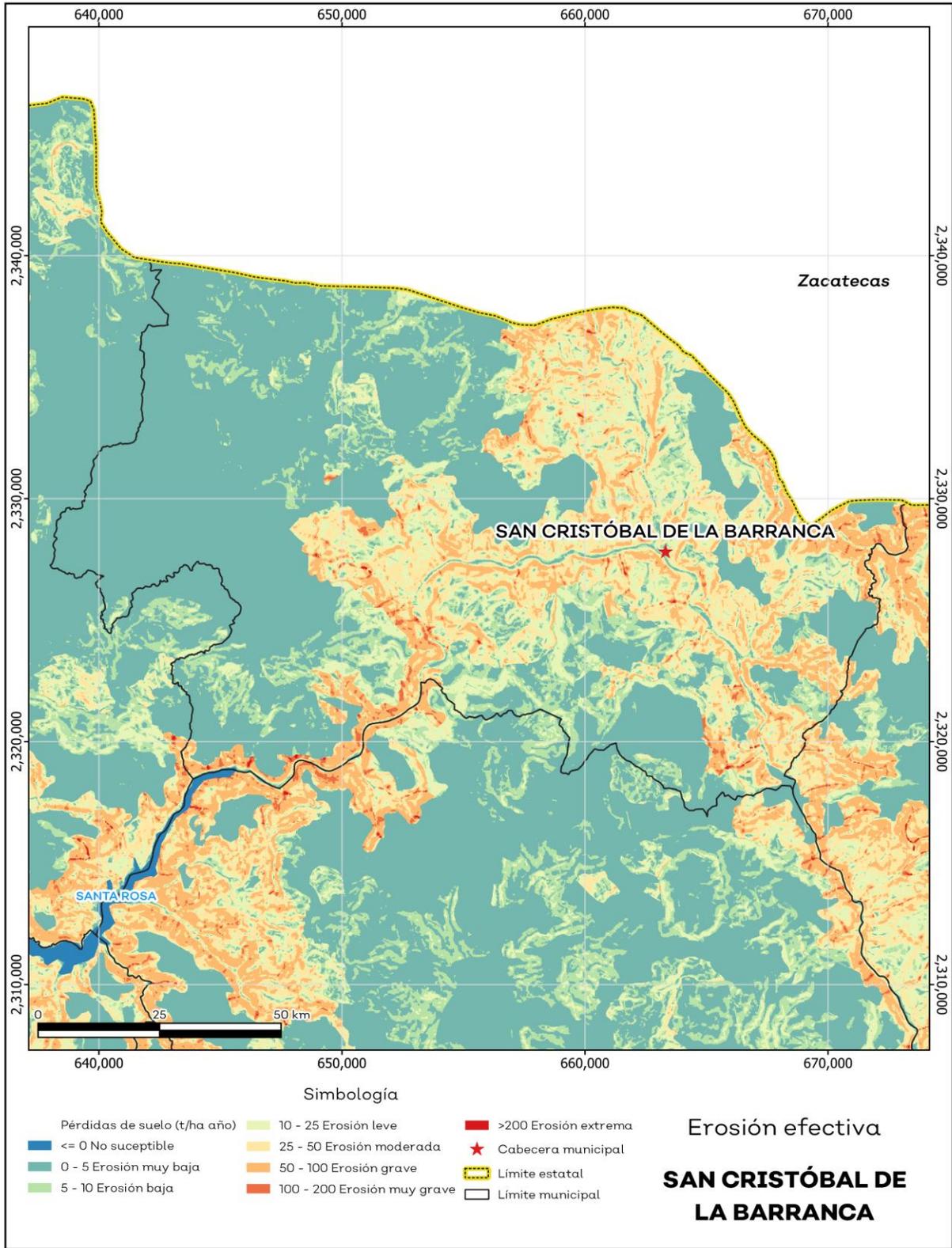
## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	49.1	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	11.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.9	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	14.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	10.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 9 escuelas, seguido de 5 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 3 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	42.1	El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Centro, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	174.4	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	2		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	2		
Escuela	9		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	5		
Instalación Diversa	1		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	0		
Plaza	1		
Pozo	1		
Tanque de Agua	0		
Templo	3		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

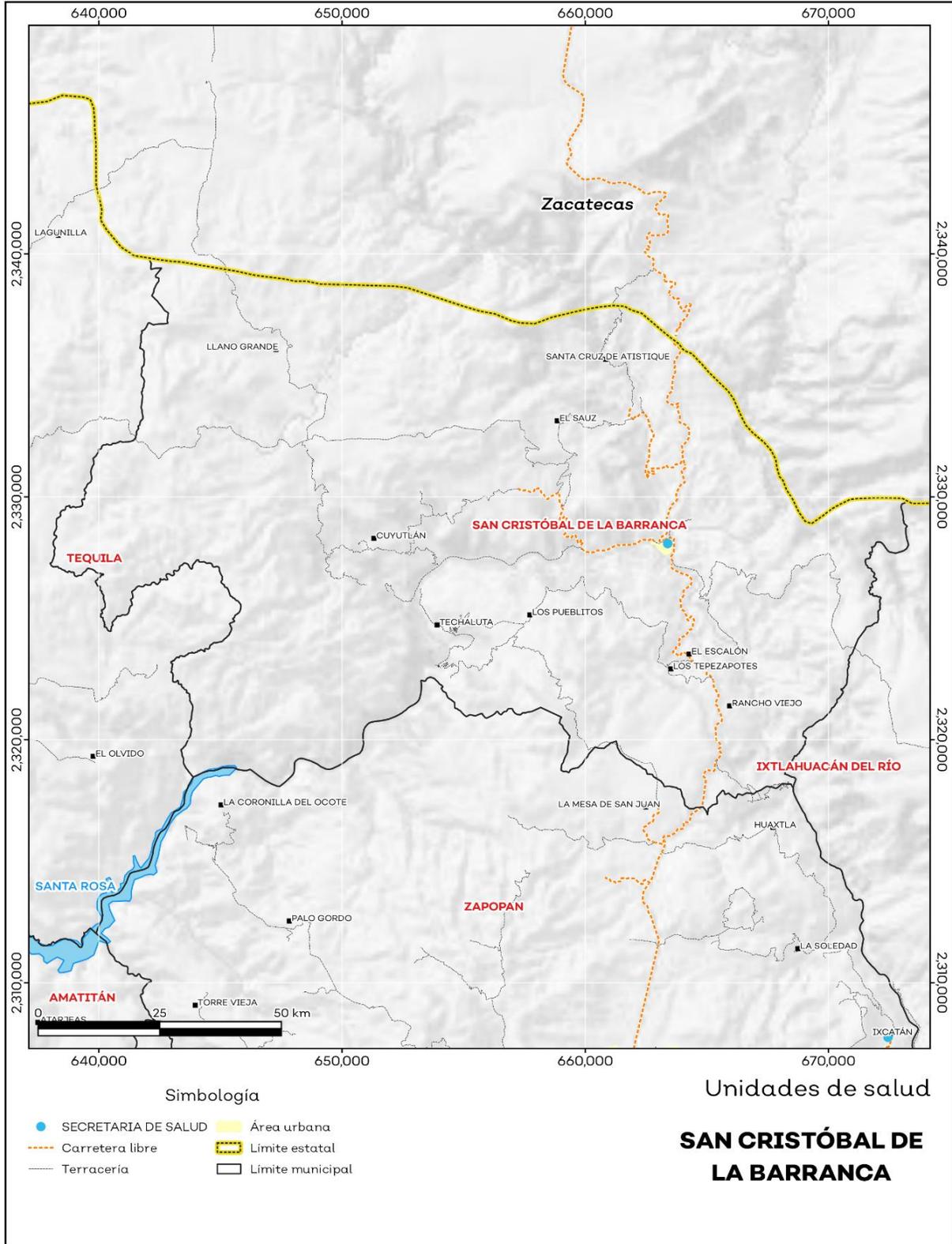
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 2 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 2 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

<b>Tabla 14 Unidades de salud</b>	
<b>San Cristóbal de la Barranca, Jalisco</b>	
<b>Tipo de unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	
Centro de Salud	1
Unidad Móvil	1
<b>Total del municipio</b>	<b>2</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**San Cristóbal de la Barranca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de San Cristóbal de la Barranca pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 2,924 personas; de las cuales el 50.1 por ciento eran hombres y 49.9 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 0.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 6.19 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
071	San Cristóbal de la Barranca	3,117	2,924	1,465	1,459

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 San Cristóbal de la Barranca contaba con 74 localidades, de éstas, 10 eran de dos viviendas y 26 de una. La localidad de San Cristóbal de la Barranca era la más poblada, con 843 personas, que representaban el 28.8% de la población del municipio; le seguía La Lobera con el 9.5%, Los Pueblitos con el 7.6%, Cuyutlán con el 7.3% y El Tepozán con el 4.9% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
San Cristóbal de la Barranca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0071	San Cristóbal de la Barranca	3,176	2,924	100.0	1,465	1,459
0001	San Cristóbal de la Barranca	859	843	28.8	427	416
0042	La Lobera	288	277	9.5	133	144
0061	Los Pueblitos	276	223	7.6	116	107
0023	Cuyutlán	181	213	7.3	105	108
0091	El Tepozán	99	143	4.9	76	67

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

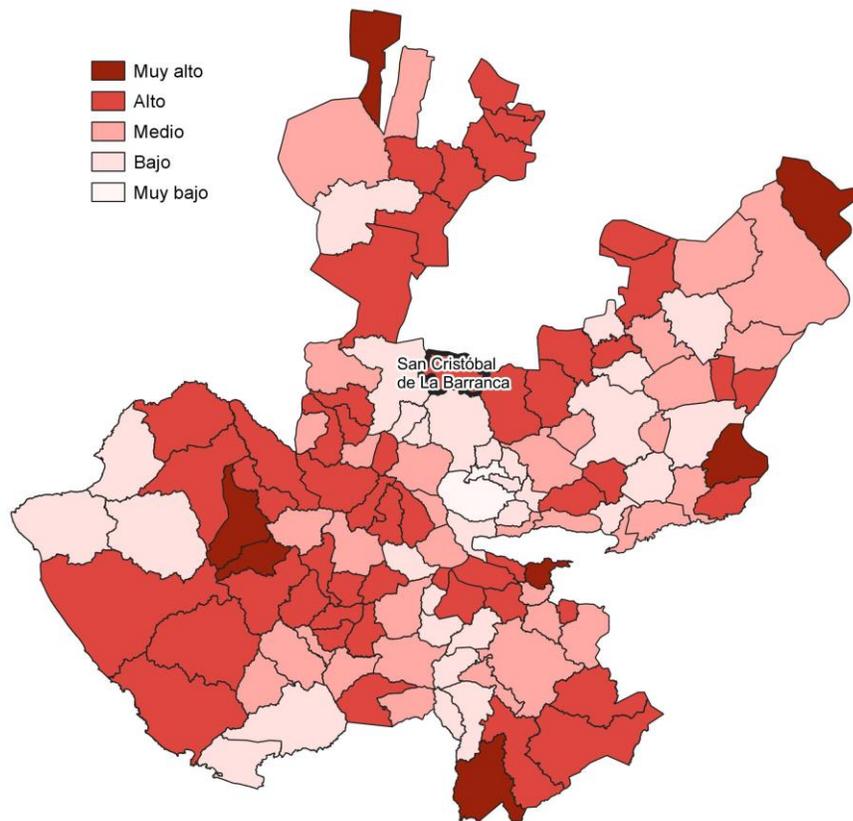
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca un 14.23 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.08 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.6 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>San Cristóbal de la Barranca, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	61.1576
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	816
% Viviendas que reciben remesas	14.23
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.08
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.35
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.6
Posición que ocupa el municipio en la entidad	53
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	420

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, San Cristóbal de la Barranca tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 24 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 14.4 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 6.92%. Por su parte, el 3.52% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 7.19% migrantes de retorno (ver tabla 4).

<b>Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	
<b>San Cristóbal de la Barranca, 2010</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	1.4442
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	766
% Viviendas que reciben remesas	14.4
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.92
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.52
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.19
Lugar que ocupa en el contexto estatal	24

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## **Pobreza multidimensional**

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

<b>Tabla 5 Pobreza Multidimensional</b>						
<b>San Cristóbal de la Barranca, 2015-2020</b>						
<b>Indicadores de incidencia</b>	<b>Porcentaje</b>		<b>Personas</b>		<b>Carencias promedio</b>	
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	48.9	42.9	1,546	1,261	2.2	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.2	35.5	1,304	1,043	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.7	7.4	242	218	3.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	47.1	51.8	1,489	1,522	1.8	2.0
Población vulnerable por ingresos	0.3	0.9	9	27		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.8	4.4	119	128		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	95.9	94.7	3,035	2,783	2.0	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	24.9	30.8	789	904	3.4	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	33.9	30.8	1,071	904	2.5	2.7
Acceso a los servicios de salud	9.5	39.6	302	1,164	3.0	2.9
Acceso a la seguridad social	85.2	82.8	2,696	2,432	2.0	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	11.5	10.5	365	308	3.3	3.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	31.6	30.1	998	885	2.9	3.1
Acceso a la alimentación	18.1	7.2	571	212	3.1	3.8
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.2	17.8	669	522	2.3	2.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.2	43.8	1,555	1,288	2.1	2.3

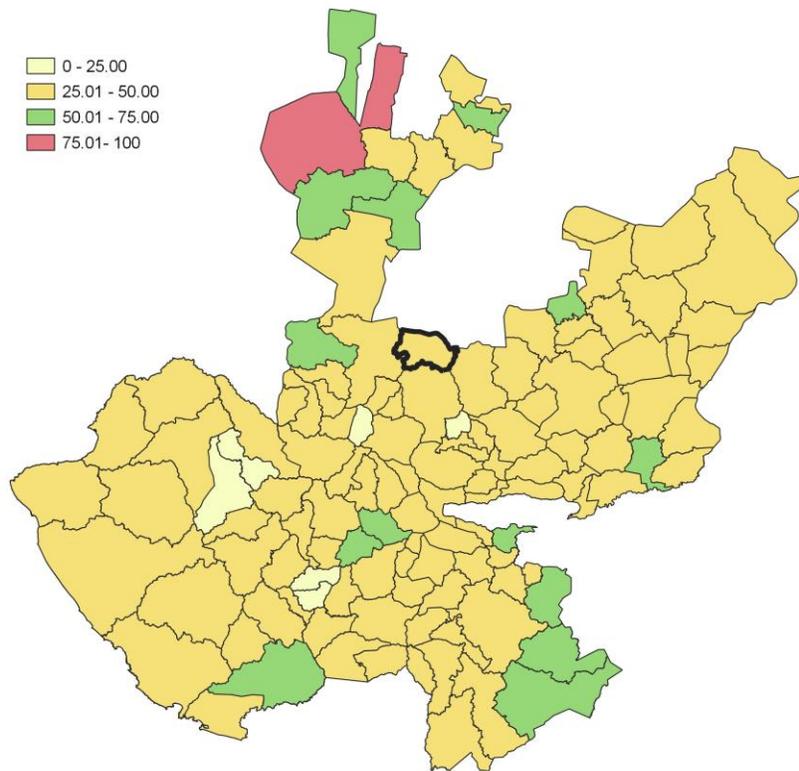
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en San Cristóbal de la Barranca el 42.9 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 1,261 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 51.8 por ciento (1,522 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 0.9 por ciento era vulnerable por ingresos y 4.4 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 7.4 por ciento de la población de San Cristóbal de la Barranca se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 7.7 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 35.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 1,043 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 41.2 por ciento (1,304).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 82.8 por ciento, que en términos absolutos representa 2,432 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a la alimentación, con el 7.2 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



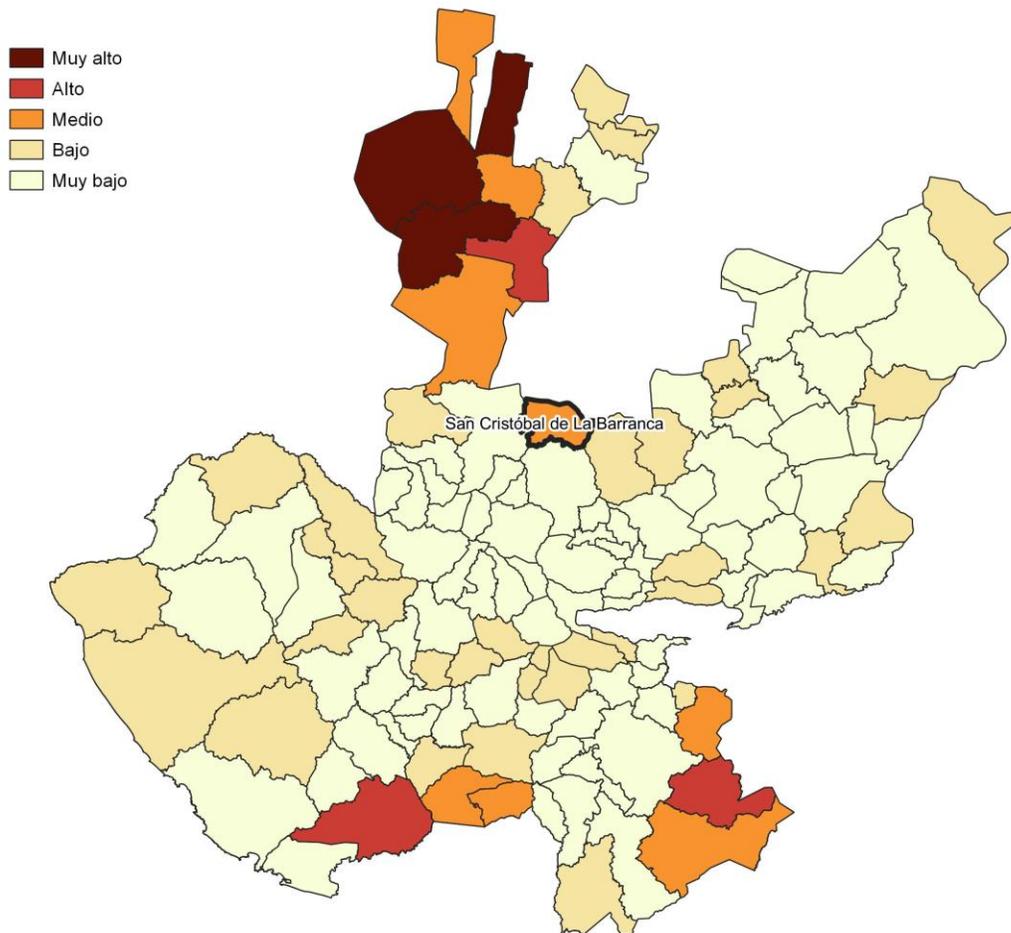
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, San Cristóbal de la Barranca presentó un grado de marginación Medio. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 53.4 por ciento, y que el 80.1 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Cuyutlán tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (52.5%), mientras que San Cristóbal de la Barranca presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (8.1%) La Lobera presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (46%), mientras que El Tepozán mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 2% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Cristóbal de la Barranca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
071	San Cristóbal de la Barranca	Medio	8.2	53.4	100	80.1	
1	San Cristóbal de la Barranca	Muy bajo	8.1	46.2			3.5
42	La Lobera	Muy bajo	6.4	46.0			8.7
61	Los Pueblitos	Muy bajo	4.9	48.5			4.5
23	Cuyutlán	Bajo	7.6	52.5			7.5
91	El Tepozán	Medio	2.0	48.0			7.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de El Tepozán tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 9.1%; mientras que la localidad de Cuyutlán presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 2.8%;

La localidad de El Tepozán mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 58.7%; mientras que la localidad de Cuyutlán obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 6.6%; Por su parte, la localidad de La Lobera registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 8.7% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

**San Cristóbal de la Barranca, 2020**

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
071	San Cristóbal de la Barranca	Medio	1.7	0.4	8.5	22.8	2.6
1	San Cristóbal de la Barranca	Muy bajo	0.4	0.0	0.0	27.2	0.8
42	La Lobera	Muy bajo	1.8	0.0	5.0	17.7	3.2
61	Los Pueblitos	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	27.8	0.0
23	Cuyutlán	Bajo	1.9	2.8	53.0	30.0	6.6
91	El Tepozán	Medio	9.1	0.0	58.7	58.0	6.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, San Cristóbal de la Barranca presentó un grado medio de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 12 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 46, con el 35.5 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 7.4 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, San Cristóbal de la Barranca se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 53 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
San Cristóbal de la Barranca, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	23.3	1.5	120	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	33.9	6.3	61	Alto	44
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	34.8	5.2	62	Bajo	120
<b>071</b>	<b>San Cristóbal de la Barranca</b>	<b>2,924</b>	<b>Medio</b>	<b>12</b>	<b>35.5</b>	<b>7.4</b>	<b>46</b>	<b>Alto</b>	<b>53</b>
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**San Cristóbal de la Barranca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Cristóbal de La Barranta cuenta con 75 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 42.67% del total en el municipio. Ocupa la posición 123 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 12 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
San Cristóbal de La Barranta	123	12

Tabla 1 composición de las empresas									
San Cristóbal de La Barranta, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	32	0	0	0				32	42.67%
Servicios	15	4	2	0				21	28%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	15	0	1	1				17	22.67%
Industrias manufactureras	3	0	0	0				3	4%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0	0				1	1.33%
Información en medios masivos	1	0	0	0				1	1.33%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, los tres sectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor*, *Industrias manufactureras*; y los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 78.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El sector de *Comercio al por menor*, que concentró el 70.5% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 717 mil pesos en 2014 a 4 millones 207 mil pesos en 2019.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)					
San Cristóbal de la Barranca, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).					
Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var %	2014-2019
Comercio al por menor	717	4,207	70.5%		486.6%
Industrias manufactureras		371	6.2%		
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	162	98	1.6%		-39.6%
Sectores agrupados por el principio de confidencialidad	1,105	1,292	21.6%		16.9%
Otros	446	0	0.0%		-100.0%
Total	2,430	5,968	100.0%		145.6%

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos sectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 4 sectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 61 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de San Cristóbal de La Barranca un incremento anual de 23 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios profesionales y técnicos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de San Cristóbal de La Barranca fue el de Servicios profesionales y técnicos, ya que en junio de 2024 registró un total de 20 trabajadores concentrando el 32.79% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa de gases, combustibles y lubricantes, que para junio de 2024 registró 10 trabajadores asegurados que representan el 16.39% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
San Cristóbal de La Barranca, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Servicios profesionales y técnicos	2	1	1	0	0	20	0	20	20	32.79%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	0	0	0	0	0	6	4	10	6	16.39%
Fabricación de productos de hule y plástico	0	0	0	0	0	0	0	7	7	11.48%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	4	3	5	7	8	7	7	6	-1	9.84%
Fabricación de alimentos	0	1	6	7	7	6	7	6	-1	9.84%
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	5	6	6	6	5	5	4	5	1	8.2%
Agricultura	4	4	5	5	6	5	6	4	-2	6.56%
Ganadería	4	5	1	1	2	0	1	2	1	3.28%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	2	2	2	3	3	2	4	1	-3	1.64%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	0	1	0	9	1	0	0	0	0	0%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Trabajos realizados por contratistas especializados	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0%
Otros	6	0	0	3	4	9	5	0	-5	0%
<b>Total general</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	<b>61</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En junio de 2024, San Cristóbal de La Barranca se presenta como el decimosegundo lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 0% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de San Cristóbal de La Barranca registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 38 asegurados en 2023 a 61 asegurados en 2024, un aumento de 23 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Guadalajara	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	693,163	691,801	701,972	10,171	45.01%
Zapopan	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	469,043	467,057	477,251	10,194	30.60%
San Pedro Tlaquepaque	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	137,704	131,802	140,828	9,026	9.03%
Tlajomulco de Zúñiga	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	113,278	115,656	113,109	-2,547	7.25%
El Salto	51,528	50,124	50,854	61,280	65,518	70,630	68,838	72,714	3,876	4.66%
Tonalá	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	33,211	32,375	35,495	3,120	2.28%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	7,373	7,227	9,056	1,829	0.58%
Zapotlanejo	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,683	7,161	6,434	-727	0.41%
Juanacatlán	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,714	1,531	1,658	127	0.11%
Ixtlahuacán del Río	467	496	541	597	608	688	660	681	21	0.04%
Cuquío	165	191	199	227	241	243	243	229	-14	0.01%
San Cristóbal de La Barranca	28	26	26	41	36	60	38	61	23	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,374,667</b>	<b>1,405,563</b>	<b>1,376,117</b>	<b>1,421,829</b>	<b>1,484,728</b>	<b>1,533,790</b>	<b>1,524,389</b>	<b>1,559,488</b>	<b>35,099</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

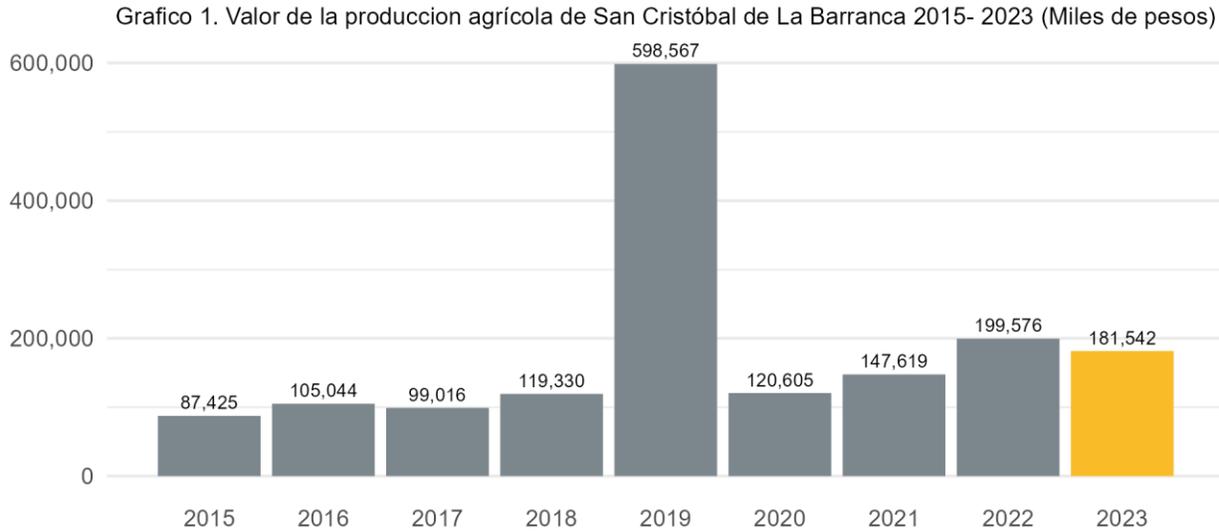
[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

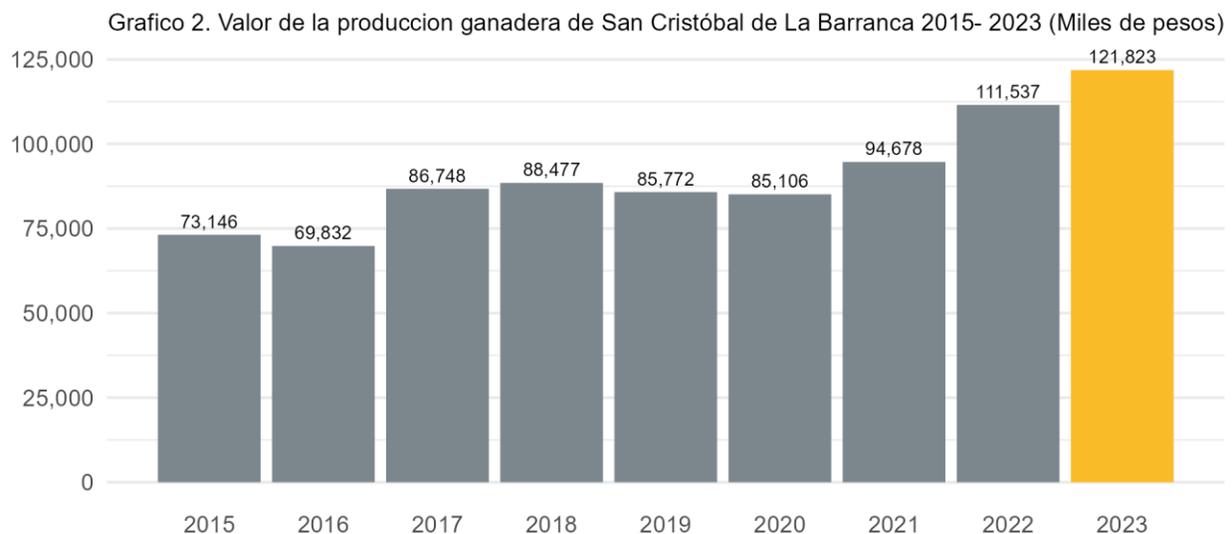
## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en San Cristóbal de La Barranca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2019. En 2023 el valor de la producción agrícola de San Cristóbal de La Barranca representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 181,542 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en San Cristóbal de La Barranca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de San Cristóbal de La Barranca representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 121,823 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

## Población artesana en San Cristóbal de la Barranca

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), San Cristóbal de la Barranca cuenta con 15 artesanos, de los cuales 6 o el 40% se dedican a la lapidaria, y el resto a otro tipo de artesanías como textil, gastronomía, fibra vegetal, entre otros.

Los artesanos de San Cristóbal de la Barranca representan 0.4% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 15 artesanos y ocupan el décimo lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	San Cristóbal de la Barranca		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	1,264	34.69%	0.00%
Arte Indígena	-	0.00%	451	12.38%	0.00%
Cartonería y papel	-	0.00%	93	2.55%	0.00%
Cerámica	-	0.00%	177	4.86%	0.00%
Cerería	-	0.00%	22	0.60%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	18	0.49%	0.00%
Fibra Vegetal	1	6.67%	159	4.36%	0.63%
Gastronomía	3	20.00%	129	3.54%	2.33%
Lapidaria	6	40.00%	207	5.68%	2.90%
Madera	-	0.00%	173	4.75%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	10	0.27%	0.00%
Metalistería	-	0.00%	295	8.10%	0.00%
C Pintura	-	0.00%	160	4.39%	0.00%
Resina Natural	-	0.00%	2	0.05%	0.00%
Talabartería	-	0.00%	112	3.07%	0.00%
Textil	4	26.67%	250	6.86%	1.60%
Vidrio	-	0.00%	71	1.95%	0.00%
No identificado	1	6.67%	51	1.40%	1.96%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.41%</b>

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Centro por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
<b>Total</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

San Cristóbal de la Barranca  
Diagnóstico del municipio  
Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**San Cristóbal de la Barranca, Región Centro (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	114	9.48	99
39	Guadalajara	44.93	116	100 <sup>3</sup>	1	9.30	101
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	93.75*	39	7.68	113
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	68.75*	71	12.98	65
51	Juanacatlán	22.67	125	78.13 <sup>3</sup>	63	8.54	110
70	El Salto	44.99	115	100 <sup>1</sup>	1	5.14	123
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75 <sup>2</sup>	39	22.89	17
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	90.63*	46	5.73	121
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100 <sup>1</sup>	1	6.17	118
101	Tonalá	56.46	67	100 <sup>1</sup>	1	5.33	122
120	Zapopan	46.31	110	100 <sup>3</sup>	1	8.30	112
124	Zapotlanejo	45.20	114	100 <sup>1</sup>	1	12.80	66

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de San Cristóbal de la Barranca, en 2021 registró una participación electoral del 60.56%, que lo coloca en el lugar 58 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2022 con una calificación de 93.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 39, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 San Cristóbal de la Barranca tenía una tasa de 22.89 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 17 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 11.01% de los ingresos de San Cristóbal de la Barranca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 107 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 13 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 112 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, San Cristóbal de la Barranca obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 61, que lo coloca en el sitio 78 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

**San Cristóbal de la Barranca, Región Centro (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	26.84	47	5.92	50	56.3	Bajo	90
39	Guadalajara	39.21	9	25.92	125	61.9	Medio	77
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	25.74	52	11.35	98	70.6	Muy Alto	35
45	Ixtlahuacán del Río	37.25	16	6.99	63	68.4	Alto	48
51	Juanacatlán	29.00	38	11.19	97	59.9	Medio	80
70	El Salto	29.01	37	13.00	111	68.2	Alto	50
71	San Cristóbal de la Barranca	11.01	107	13.00	112	61.0	Medio	78
97	Tlajomulco de Zúñiga	52.00	1	15.85	121	73.3	Muy Alto	9
98	San Pedro Tlaquepaque	28.55	39	18.83	124	62.0	Medio	75
101	Tonalá	36.45	17	15.50	120	71.1	Muy Alto	25
120	Zapopan	49.42	2	15.15	119	72.7	Muy Alto	12
124	Zapotlanejo	34.05	18	18.46	123	64.6	Medio	69

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPG; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

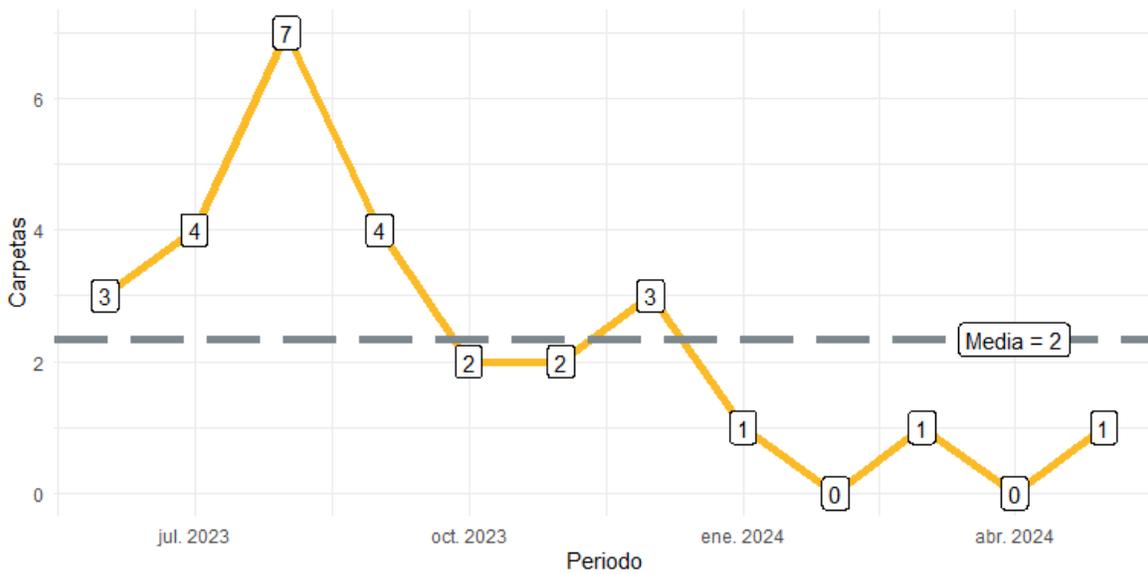
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 28 carpetas de investigación, de las cuales 25 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 3. Agosto fue el mes con más casos con 7 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son febrero y abril con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

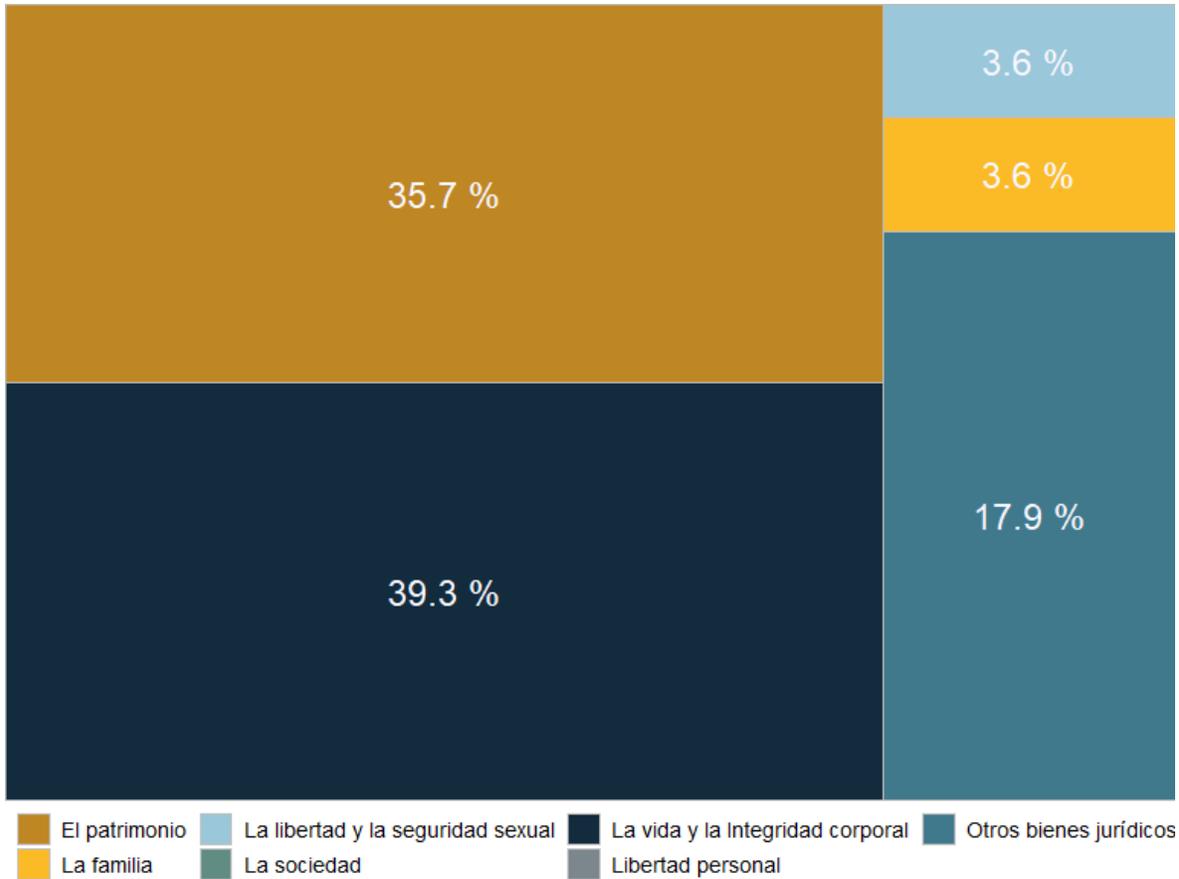
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, San Cristóbal de la Barranca junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En San Cristóbal de la Barranca en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 39% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 36% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 18%. (Gráfica 2).

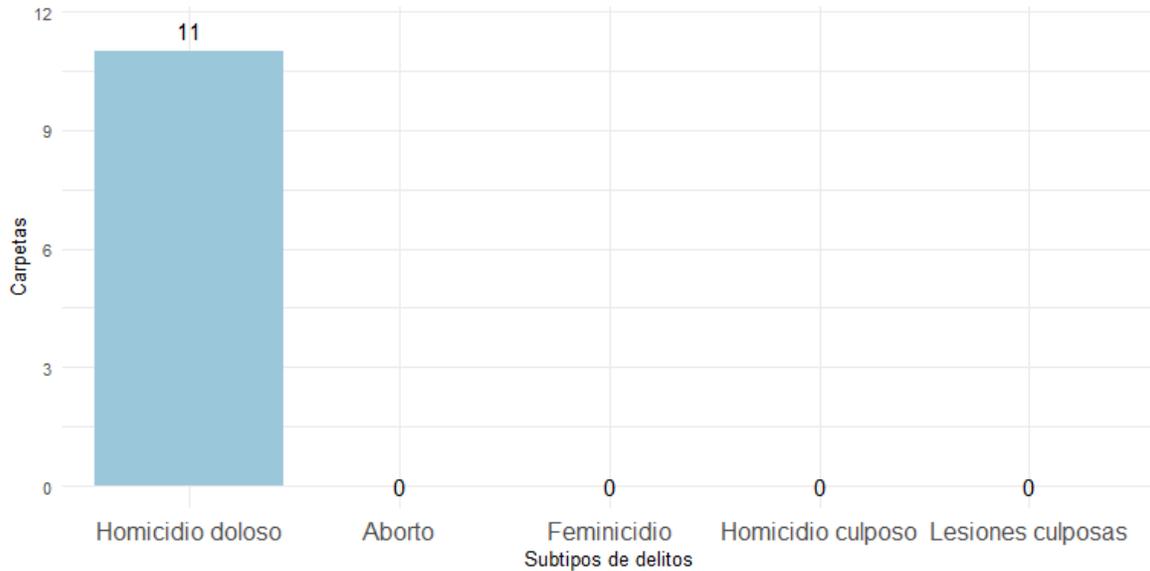
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, San Cristóbal de la Barranca junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, homicidio doloso fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 11; en segundo puesto, aborto con 0 seguido de feminicidio con 0 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, San Cristóbal de la Barranca junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal



### **Presidenta Municipal San Cristóbal de la Barranca**

Karina Guzmán Cardona

[sancrist@jalisco.gob.mx](mailto:sancrist@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

Hidalgo No. 5, Col. Centro, C.P. 45250, San Cristóbal de la Barranca, Jalisco

### **Síndico (a)**

Paulo Castro Sandoval

### **Regidores (as)**

María De Lourdes Alvarado Contreras

Juan José Marizcal Flores

María Guadalupe Rodríguez Avelar

Fidel Flores Rodríguez

Loida María Orozco Villalobos

José De Jesús Valencia Cerros

María De Jesús Flores Castro

María Abril Sánchez Chávez

José López Castro

### **Partido Político**

Fuerza Y Corazón Por Jalisco

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

